

024-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las catorce horas cuarenta y cuatro minutos del dieciséis de marzo de dos mil dieciocho.-

Proceso de conformación de estructuras en el cantón de Aserrí, de la provincia de San José, por el partido Acción Democrática

De conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que el partido Acción Democrática celebró el diecisiete de febrero de dos mil dieciocho, la asamblea cantonal de Aserrí, de la provincia de San José, en la cual se designó a los señores Robert Antonio Quirós Granados, cédula de identidad 107880614, como presidente del Comité Ejecutivo y delgado territorial, ambos cargos propietario; Alexandra Solano Zepeda, cédula de identidad 109590434, como secretaria y delegada territorial, ambos cargos propietaria y Rosa Sánchez Chinchilla, cédula de identidad 108610403, como delegada territorial propietaria; nombramientos realizados en virtud de las renunciaciones de sus titulares, tramitadas mediante oficio DRPP-104-2018 del ocho de marzo de dos mil dieciocho.

La asamblea que nos ocupa cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración y no presenta inconsistencias. En consecuencia, la estructura cantonal de Aserrí del partido de cita se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

ACCIÓN DEMOCRÁTICA SAN JOSÉ ASERRÍ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107880614	ROBERT ANTONIO QUIROS GRANADOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
109590434	ALEXANDRA SOLANO ZEPEDA	SECRETARIO PROPIETARIO
602300791	ZAIDA ELIETH OBANDO OBANDO	TESORERO PROPIETARIO
111130254	MAURICIO JESUS JARA VARGAS	PRESIDENTE SUPLENTE
114700523	ROCIO STEPHANIE MIRANDA MORA	SECRETARIO SUPLENTE
116710396	BRAYAN ANTONIO OROZCO SOLANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
115100017	JUAN CARLOS CAMPOS HERRERA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602300791	ZAIDA ELIETH OBANDO OBANDO	TERRITORIAL
109590434	ALEXANDRA SOLANO ZEPEDA	TERRITORIAL
108610403	ROSA SANCHEZ CHINCHILLA	TERRITORIAL
111130254	MAURICIO JESUS JARA VARGAS	TERRITORIAL
107880614	ROBERT ANTONIO QUIROS GRANADOS	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, la resolución del Tribunal Supremo Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo veintitrés del citado Reglamento; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno sólo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Martha Castillo Víquez

Jefa

MCV/smm/pixj

C: Expediente 211-2016 Partido Acción Democrática

Área de Registro y Asambleas

Ref.: No. 212-2018.